

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
DÉCIMA OCTAVA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL DOCE
DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DOCE, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES, CÓDIGO POSTAL CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS, DELEGACIÓN TLALPAN; SE REUNIÓ EL CONSEJO GENERAL EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 58 FRACCIÓN VII, TODOS ELLOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE LISTA DE ASISTENCIA: -----

C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ CONSEJERO PRESIDENTE	C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO CONSEJERO ELECTORAL
C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ CONSEJERO ELECTORAL	C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN CONSEJERA ELECTORAL
C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ CONSEJERA ELECTORAL	C. NÉSTOR VARGAS SOLANO CONSEJERO ELECTORAL
C. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL	C. BERNARDO VALLE MONROY SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ELSY LILIAN ROMERO CONTRERAS REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
C. ÓSCAR FRANCISCO CORONADO PASTRANA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO	C. ZULY FERIA VALENCIA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO	C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
C. MAURICIO TABE ECHARTEA C. REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO; ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ; CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN; YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ; NÉSTOR VARGAS SOLANO; BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ; LOS REPRESENTANTES DE LOS

PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ELSY LILIAN ROMERO CONTRERAS, SUPLENTE); DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, PROPIETARIO); NUEVA ALIANZA (HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, PROPIETARIA); ASÍ COMO EL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (C. MAURICIO TABE ECHAEMILIANO AGUILAR ESQUIVEL, PROPIETARIO); EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES TRECE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM ESTABLECIDO PARA SESIONAR. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE, EN USO DE LA PALABRA** DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 124 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, 33 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE** DIO LECTURA AL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA: -----
UNO. DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SOBRE LA PROCEDENCIA LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL DENOMINADA "JUSTICIA Y PAZ".-----

DOS. TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR LOS QUE SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE NO REBASE DE TOPE DE GASTOS DE PRE-CAMPAÑA QUE PRESENTA LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN, DE LOS PRECANDIDATOS TRIUNFADORES A JEFES DELEGACIONALES Y DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012, CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIGUIENTES: A) ACCIÓN NACIONAL; B) REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C) DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; D) DEL TRABAJO; E) VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; F) MOVIMIENTO CIUDADANO, Y G) NUEVA ALIANZA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ÓSCAR OCTAVIO MOGUEL BALLADO, PROPIETARIO). -----

- A CONTINUACIÓN, OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA. -----
- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -
 - A CONTINUACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOLICITÓ LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPRENDIDA EN EL ORDEN DEL DÍA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----
 - **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SOBRE LA PROCEDENCIA LEGAL DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA LOCAL DENOMINADA "JUSTICIA Y PAZ".-----
 - **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----
 - **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA** INFORMÓ HABER RECIBIDO OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA CONSEJERA BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ Y DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL. -----
 - **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. ZULY FERIA VALENCIA, PROPIETARIA).** -----
 - **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DEL DICTAMEN Y PROYECTO DE RESOLUCIÓN, CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS POR ÉL MISMO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ---
 - **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PROYECTOS DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR LOS QUE SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE NO REBASE DE TOPE DE GASTOS DE PRE-CAMPAÑA QUE PRESENTA LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN, DE LOS PRECANDIDATOS TRIUNFADORES A JEFES DELEGACIONALES Y DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL PROCESO ELECTORAL

ORDINARIO 2011-2012, CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS SIGUIENTES: A) ACCIÓN NACIONAL; B) REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C) DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; D) DEL TRABAJO; E) VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO; F) MOVIMIENTO CIUDADANO, Y G) NUEVA ALIANZA.-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN PRIMERA RONDA.**-----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA DIO LECTURA A UN DOCUMENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:---**

“LA FUNCIÓN FISCALIZADORA QUE REALIZA EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL A TRAVÉS DE LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN (UTEF), RESPECTO AL NO REBASE DE TOPES DE GASTOS DE PRE-CAMPAÑA MEDIANTE ACTIVIDADES PREVENTIVAS, DE ASESORÍA, NORMATIVAS, DE VIGILANCIA Y EN ÚLTIMA INSTANCIA DE INVESTIGACIÓN, TIENE COMO FIN ASEGURAR A LA CIUDADANÍA Y A LOS PARTIDOS POLÍTICOS TRANSPARENCIA Y APEGO A LA LEGALIDAD EN EL ORIGEN Y DESTINO DE LOS RECURSOS UTILIZADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, AL MISMO TIEMPO, GARANTIZAR CONDICIONES DE EQUIDAD EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012. -----

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 266, FRACCIÓN III, INCISO A) DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL DISTRITO FEDERAL Y 120, FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ÉSTOS TIENEN LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR EL INFORME CONSOLIDADO DE LOS PRECANDIDATOS TRIUNFADORES EN SU PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A LA CONCLUSIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DE PRECANDIDATOS, Y EN EL CASO DE TRATARSE DE UNA DESIGNACIÓN DIRECTA, DEBERÁN HACERLO DENTRO DE LAS VEINTICUATRO HORAS POSTERIORES A LA DESIGNACIÓN.-----

LA UTEF DISPONE, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES PARA LA REVISIÓN Y EL DICTAMEN DE LOS INFORMES CONSOLIDADOS DE PRE-CAMPAÑA, LO CUAL IMPLICÓ QUE EN LA PRÁCTICA, LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN CONTARA CON PLAZOS MUY REDUCIDOS PARA REVISAR LOS INFORMES Y ELABORAR LOS PROYECTOS DE DICTÁMENES DERIVADO DE LOS SIGUIENTES FACTORES:

QUE EN EL CÓDIGO NO SE ESTABLECE UNA FECHA ESPECÍFICA PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN INTERNA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. UNA VEZ EMITIDAS LAS CONVOCATORIAS DE ALGUNOS PARTIDOS, SE CANCELARON LOS PROCESOS DE SELECCIÓN INTERNA Y OPTARON POR SELECCIONAR A SUS CANDIDATOS MEDIANTE DESIGNACIONES DIRECTAS.-----

LA NOTIFICACIÓN DE MÚLTIPLES SUSTITUCIONES DE PRECANDIDATOS Y, FINALMENTE, EN LOS CASOS EN LOS QUE SE DETECTARON INCONSISTENCIAS, SE LES COMUNICÓ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON EL FIN DE QUE SOLVENTARAN LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LA UTEF, GARANTIZANDO EN TODO MOMENTO LA SALVAGUARDA DE SU DERECHO DE AUDIENCIA, DE TAL MANERA QUE EN ESTE MOMENTO SE ESTÁN PONIENDO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN, TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS DICTÁMENES DE NO REBASE DE TOPES DE GASTOS DE PRE-CAMPAÑA, CORRESPONDIENTES A CUARENTA DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA Y DIECISÉIS JEFES DELEGACIONALES DE CADA UNO DE LOS SIETE PARTIDOS POLÍTICOS, POR LO QUE, UN PUNTO QUE ES PERTINENTE ANALIZAR EN UNA PRÓXIMA REFORMA ELECTORAL, ES LA DE LOS PLAZOS CON LOS QUE SE DEBERÁN DE REVISAR Y DICTAMINAR LOS INFORMES CONSOLIDADOS DE NO REBASE DE GASTOS DE PRE-CAMPAÑA. -----

ESTA AUTORIDAD ELECTORAL REALIZÓ TAMBIÉN UN MONITOREO DE LAS ACTIVIDADES PUBLICITARIAS Y ELEMENTOS PROPAGANDÍSTICOS EN LOS PLAZOS CONTEMPLADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN INTERNA DE CADA PARTIDO POLÍTICO EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES: -----

EN VÍA PÚBLICA, CINES, EVENTOS Y PROPAGANDA UTILITARIA, INTERNET, MEDIOS IMPRESOS Y SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO. -----

LOS RESULTADOS DE LOS MONITOREOS REALIZADOS POR LA UTEF APORTARON ELEMENTOS QUE PERMITIERON VERIFICAR LA VERACIDAD DE LOS GASTOS DE PROPAGANDA REPORTADOS POR TODOS Y CADA UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. DE IGUAL MANERA, SE REQUIRIÓ INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A TERCEROS CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON MAYOR EVIDENCIA SOBRE LAS OPERACIONES CON PROVEEDORES, REPORTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO TANTO EN LA LEY COMO EN EL REGLAMENTO. EN AQUELLOS CASOS EN LOS QUE SE DETECTARON INCONSISTENCIAS POR PARTE DE LA UNIDAD TÉCNICA, FUERON COMUNICADOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON EL FIN DE QUE SOLVENTARAN LAS OBSERVACIONES EMITIDAS POR LA UTEF, MISMAS QUE FUERON RESUELTAS OPORTUNAMENTE. EN LOS CASOS EN LOS QUE

PREVALEZCA ALGUNA INCONSISTENCIA, ÉSTAS SERÁN MATERIA DE REVISIÓN Y, EN SU CASO, DE SANCIÓN EN LA REVISIÓN DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 266 DEL CÓDIGO.-----

EN LOS DICTÁMENES QUE SE PONEN A SU CONSIDERACIÓN, EN NINGÚN CASO SE REBASA EL TOPE DE GASTOS DE PRE-CAMPAÑA APROBADOS POR EL MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN DE ESTE INSTITUTO, MEDIANTE EL ACUERDO IDENTIFICADO CON LA CLAVE ACU-85-11. ES DE RECONOCER, EL COMPROMISO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y PRECANDIDATOS DE SUJETARSE A LO QUE DISPONE LA NORMATIVIDAD VIGENTE. LO CUAL REPRESENTA UN MECANISMO QUE GARANTIZA CONDICIONES DE EQUIDAD EN LA COMPETENCIA ELECTORAL”.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO, EN USO DE LA PALABRA SOLICITÓ QUE SE LLEVARA A CABO UNA REVISIÓN A EFECTO DE ADECUAR EN LOS ACUERDOS, LOS NOMBRES CONFORME SE CONSIGNAN EN LOS DICTÁMENES.**-----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN SEGUNDA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA EL C. MIGUEL ÁNGEL VÁSQUEZ REYES, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SOLICITÓ CONSIGNAR EN EL ACTA, SU RETIRO DE LA SESIÓN POR ASUNTOS URGENTES.**

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA EN TERCERA RONDA.**-----

- **EN USO DE LA PALABRA LA C. HERANDENY SÁNCHEZ SAUCEDO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DIO LECTURA A UNA DOCUMENTO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:**-----

"NUEVA ALIANZA EN EL DISTRITO FEDERAL QUIERE MANIFESTAR PÚBLICAMENTE SU RECONOCIMIENTO A TODO EL PERSONAL DE LA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN, ESPECIALMENTE AL CONTADOR PÚBLICO FÉLIX VARELA RODRÍGUEZ, JUNTO CON TODO SU EQUIPO DE TRABAJO, YA QUE LA CONCLUSIÓN Y PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS DICTÁMENES QUE AQUÍ SE SOMETERÁN A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, AMERITARON UN EXTENUANTE, ARDUO TRABAJO Y COMPROMISO INSTITUCIONAL, SIEMPRE ORIENTADO A CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, CON EXHAUSTIVO APEGO A LA LEY.-----

EL PARTIDO NUEVA ALIANZA HACE EXTENSIVO EL PRESENTE RECONOCIMIENTO, A NOMBRE DE NUESTRO PRESIDENTE, EL LICENCIADO JORGE GAVIÑO AMBRIZ; ASIMISMO, APROVECHA EL MEDIO PARA MANIFESTAR

QUE NUESTRO INSTITUTO POLÍTICO DE NUEVA CUENTA HACE PATENTE SU IRRESTRICTO APEGO Y CUMPLIMIENTO A LA LEY, ESPECÍFICAMENTE EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. EN HORA BUENA, Y SIEMPRE EN BENEFICIO DE LA DEMOCRACIA Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO". -----

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** AGRADECIÓ LA COLABORACIÓN DE LAS CONSEJERAS ELECTORALES BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA PÉREZ Y YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, POR EL TRABAJO REALIZADO EN CONJUNTO CON LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN. EN EL MISMO SENTIDO, RECONOCIÓ EL ESFUERZO DE LAS UNIDADES TÉCNICAS, ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN; COMUNICACIÓN SOCIAL, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, Y DE SERVICIOS INFORMÁTICOS, EN PARTICULAR EL PERSONAL QUE APOYÓ EN EL MONITOREO DE LOS CANDIDATOS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES ADICIONALES, TOMÓ LA VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO, CON LAS OBSERVACIONES COMENTADAS, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL DOCE, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. -----

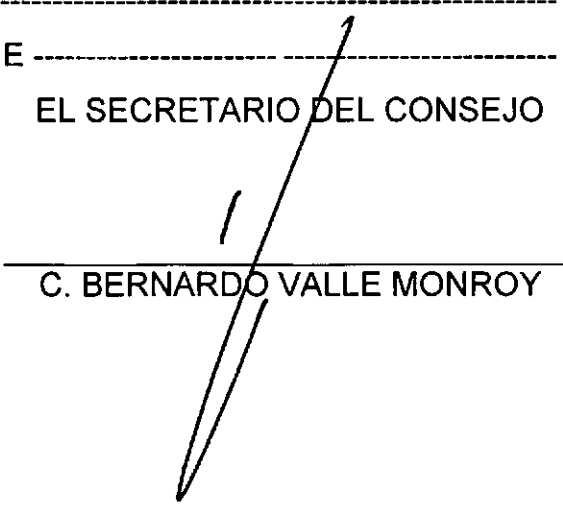
----- C O N S T E -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE

EL SECRETARIO DEL CONSEJO



C. GUSTAVO ANZALDO
HERNÁNDEZ



C. BERNARDO VALLE MONROY